

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AGRICOLA AGPRODUCTS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo de 2016, a las 9h00 se reúnen en el domicilio principal de la compañía **AGRÍCOLA AGROPRODUCTS S.A.** ubicado en la Ciudad de Latacunga Parroquia Mulaló, en Callo Mancheno y Rancho Saquimal S/N, los Accionistas *GATE INTERNATIONAL LLC*, debidamente representada por la Sra. Paulina Guarderas Arteta, según se desprende del documento adjunto, quien posee 7000 acciones en la Compañía; y por otro lado:

El señor Pedro José Guarderas Arteta, por sus propios y personales derechos, quien posee 1000 acciones en la Compañía.

El señor Bernardo Aquiles Guarderas Rigail, por sus propios y personales derechos, quien posee 1500 acciones en la Compañía.

El señor Diego José Guarderas Rigail, por sus propios y personales derechos, quien posee 1500 acciones en la Compañía.

El señor Pedro José Guarderas Rigail, por sus propios y personales derechos, quien posee 1500 acciones en la Compañía.

La Srta. *María Belén Guarderas Rigail*, por sus propios y personales derechos, quien posee 1500 acciones en la Compañía.

Entre todos representan el 100% del capital pagado de la Compañía, con el fin de celebrar esta Junta General de Accionistas.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado (de acuerdo con la lista de asistentes que se entiende incorporada a este documento) y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General de Accionistas con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico 2015.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, sobre el ejercicio económico 2015.**
- 3. Conocimiento y resolución del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.**
- 4. Designación de Comisario Titular y Suplente, fijar sus remuneraciones.**
- 5. Renovación Nombres Gerente General y Presidente de la Compañía.**
- 6. Aprobación del acta**



Preside la reunión la Señora Paulina Guarderas Arteta y como Secretario actúa el señor Pedro José Guarderas.

Los accionistas aceptan el orden del día, se instala la Junta a las 09h15 y se procede a tratar el orden del día señalado:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del 2015.

Se procede a la lectura del informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la empresa en el ejercicio económico del 2015. La Junta luego de deliberar sobre el informe, lo aprueba por unanimidad. De conformidad a la Ley los administradores se abstienen de votar.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, sobre el ejercicio económico del 2015.

Se da lectura al informe del Comisario; el cual es aprobado por los accionistas de la compañía.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, sobre el ejercicio económico del 2015.

Se procede a la lectura y análisis del balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015. La Junta luego de deliberar sobre el informe, lo aprueba por unanimidad. De conformidad a la Ley los administradores se abstienen de votar.

4.- Designación del Comisario Titular y Suplente, fijar su remuneraciones.

La Junta General luego de deliberar sobre este nombramiento, se ratifica la solicitud a la administración para que esta estudie la posibilidad de contratar, el servicio de un Comisario que tenga capacidad de realizar un análisis más exhaustivo y llegue a conclusiones y recomendaciones que sean de mayor utilidad para la Compañía, a la vez que autoriza a la misma que resuelva sobre este nombramiento y fije su remuneración.

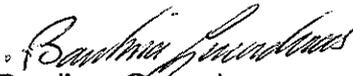
5.- Renovación Nombramientos Gerente General y Presidente de la Compañía.

1. En consideración la Junta General Extraordinaria y universal conoce este punto, y Ratificar como GERENTE GENERAL, de la compañía por el periodo de 2 años más, con todas las facultades y atribuciones que confiere la Ley y el Estatuto Social, al Ing. Pedro José Guarderas Arteta.
2. En consideración la Junta General universal conoce este punto, y Ratificar como PRESIDENTE, de la compañía por el periodo de 2 años más, con todas las facultades y atribuciones que confiere la Ley y el Estatuto Social, a la Sra. Paulina Guarderas Arteta.

6.- Aprobación del acta.

Una vez terminado el orden del día se declara un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la Junta, se da lugar a la lectura de la misma, y se aprueba lo manifestado en esta en su totalidad.

Terminada la sesión suscriben la misma los accionistas el presidente y el secretario el cual certifica. La sesión concluye a las 12h10


Paulina Guarderas
Presidente


Pedro José Guarderas
**Gerente General
Accionista**


Paulina Guarderas Arteta
En representación de
GATE INTERNATIONAL LLC
Accionista